

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



“Año de La Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°078-2013-MDLA/A.

La Arena, 05 de Febrero de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA:

VISTO:

El Informe N° 014-2013-DBSYPA MDLA, de fecha 05 de Febrero de 2013, respecto a Resolución referente a la reestructuración de Nueva Junta Directiva de la Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche “San Sebastián” del Caserío Santa Elena del distrito de La Arena.

CONSIDERANDO:

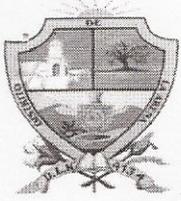
Que, es finalidad de los Gobiernos Locales como entidades básicas de la organización territorial del Estado, representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción;

Que, el Art. 113° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 norma el derecho de participación vecinal de la municipalidad, mediante mecanismos de representatividad como son la Juntas Vecinales, Comités de Vecinos, Asociaciones Vecinales, Organizaciones Vecinales, Sociales entre otras de naturaleza similar;

Que, mediante Informe N° 014-2013-DBSYPA MDLA, de fecha 05 de Febrero de 2013, la Jefa del Departamento de Bienestar Social y Programas Asistenciales informa la reestructuración de la Junta Directiva del Comité “SAN SEBASTIAN” del Caserío Santa Elena, debido a que la presidenta y la secretaria, por motivos personales, no pueden seguir en el cargo; quedando conformada de la siguiente manera:

- Presidenta : María Eddy Rivera Purizaca
- Secretaria : Diana Carolina Vílchez Mauricio
- Tesorera : María Bertha Juárez Vílchez
- Fiscal : María Cecilia Purizaca Panta
- Vocal : Iris Roxana Vílchez Temoche.

Que, teniendo en cuenta lo antes acotado, resulta procedente la formalización de la reestructuración de la Directiva del Comité mencionado, debiéndose expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ARENA

CREADA SEGÚN D.L. N° 4134 – 15-06-1920

Jr. Arequipa N° 409 Distrito de La Arena– Piura. Telefax. 373030



“Año de La Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°078-2013-MDLA/A.

La Arena, 05 de Febrero de 2013

Que, mediante Informe N° 0084-2013-MDLA/AJ, de fecha 05 de Febrero de 2013, el área de Asesoría Jurídica emite OPINION indicando que, se formalice la reestructuración de la Nueva Junta Directiva del Comité “SAN SEBASTIAN” del Caserío Santa Elena – La Arena;

Por lo anteriormente expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley de Municipalidades N° 27972, el Alcalde de la Municipalidad Distrital.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER, la nueva Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche “San Sebastián” del Caserío Santa Elena, del distrito de La Arena; por el periodo 2013-2014, integrado por los siguientes miembros:

| | | |
|------------|---|---------------------------------|
| Presidenta | : | María Eddy Rivera Purizaca |
| Secretaria | : | Diana Carolina Vílchez Mauricio |
| Tesorera | : | María Bertha Juárez Vílchez |
| Fiscal | : | María Cecilia Purizaca Panta |
| Vocal | : | Iris Roxana Vílchez Temoche. |

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR, sin efecto toda disposición que contravenga lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DÉSE CUENTA, a Gerencia Municipal, y a los demás estamentos administrativos que tengan injerencia a fin de dar cumplimiento la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA ARENA
Prof. Claudio Ramón Naquiche More
ALCALDE